



ANPE BADAJOZ

**ELECCIONES INTERNAS
DE ANPE 2025-2026**

**ACTA DE LA JUNTA ELECTORAL PROVINCIAL DE
BADAJOZ PARA LA SUSTANCIACIÓN DE
IMPUGNACIONES EN PRIMERA INSTANCIA**

En la ciudad de BADAJOZ, siendo las 13.30 horas del día 18 de SEPTIEMBRE de 2025, se reúne la Junta Electoral Provincial, para sustanciar las impugnaciones en primera instancia habidas en la proclamación provisional de candidatos a Delegados del Consejo Sindical Provincial.

IMPUGNACIONES

No ha habido impugnación alguna.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión a las 14.00 horas del día precitado, de lo cual, como Secretaria, doy fe con el visto bueno del Presidente.

VºBº
EL PRESIDENTE

Fdo. Manuel Julio González Ibáñez

Fdo.: M^a. Estela Rosado Casas
SECRETARIA DE LA JUNTA ELECTORAL
PROVINCIAL